

PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, S.R.L.**, sociedad comercial constituida de conformidad a las Leyes de la Republica Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-93653-6, con domicilio y asiento social en la Calle Primera No. 2, Sector Invi Cea, Boca Chica, Provincia Santo Domingo Este, Rep. Dominicana, debidamente representada en este acto por el Sr. **JUAN JOSÉ ZONTA SING**, costarricense, mayor de edad, casado, portador del Pasaporte No. 5 0210 0470, domiciliado y residente en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en su calidad de Socio / Gerente, por medio del presente acto, libre y voluntariamente, **OTORGA PODER ESPECIAL**, tan amplio y suficiente como fuere necesario, a la señora **VIRGINIA ANDREINA SALAS CHAPARRO**, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, portadora del Pasaporte No. 090374171, domiciliada y residente en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que actuando a nombre y representación de **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, S.R.L.**, proceda a participar, contratar y firmar cualquier tipo de documentación y contratos, en relación al proceso de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA DOTAR LAS ÁREAS DE PERINATOLOGÍA, OBSTETRICIA Y RAYOS X**, del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina HMISLLM (REFERENCIA: HMISLLM-CCC-LPN-2019-0001), así como realizar cualquier trámite que sea requerido en relación al mismo.

El presente PODER conservará plena vigencia y surtirá sus validos efectos hasta que se cumpla con el poder otorgado. En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020).

~~JUAN JOSE ZONTA SING, EN REP. DOM.
GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, S.R.L.
PODERDANTE~~



Yo, **LIC. EDGAR MANUEL PEGUERO FLORENCIO**, Notario público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo el número 2889; **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que antecede fue puesta en mi presencia, libre y voluntariamente, por **JUAN JOSE ZONTA SING**, en representación de **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, S.R.L.**, de generales que constan, y quien me ha declarado bajo la fe del juramento que esa es la misma firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida, tanto públicos como privados.

Hecho y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020).

LIC. EDGAR MANUEL PEGUERO FLORENCIO
Notario Público No.2889



000051

